

VII Concurso de Relatos Cortos Deportivos

Convocado por la Asociación de la Prensa Deportiva de Valladolid, con la colaboración de la Fundación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Valladolid, el Centro de Deporte Ocio Covaresa y la bodega Dehesa de los Canónigos

Objetivo:

Enmarcado dentro de las actividades de promoción deportiva, la Asociación de la Prensa Deportiva de Valladolid (APDV), la Fundación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Valladolid (FMD), el Centro de Deporte y Ocio Covaresa (CDO) y la bodega Dehesa de los Canónigos ponen en marcha el **VII Concurso de Relatos Cortos deportivos**. Este se plantea con el objetivo de remarcar, apuntalar y constatar la categoría deportiva de la ciudad de Valladolid y tendrá periodicidad anual.

BASES DE PARTICIPACIÓN DEL CONCURSO

Primera.

Podrán participar todas las personas de cualquier nacionalidad mayores de 18 años, siempre que los trabajos presentados estén escritos en lengua española.

Segunda.

Cada participante podrá presentar en Atención al Cliente del CDO (Calle Felipe San Román, s/n, esq. Carretera de Rueda, 47008 Valladolid) un máximo de dos relatos originales de tema deportivo perfectamente legibles, incluyendo tres copias por cada obra presentada.

Los trabajos también se podrán remitir, incluyendo las tres copias, por correo postal a: CDO Covaresa (Calle Felipe San Román, s/n, esq. Carretera de Rueda, 47008 Valladolid), especificando Concurso de Relatos Cortos, además del título y el seudónimo.

Asimismo, se admitirán los trabajos que se envíe por correo electrónico a la dirección: secretaria@apdvalladolid.org

Tercera.

La temática de los trabajos debe ser el deporte en cualquiera de sus facetas.

Cuarta.

Los originales, encabezados con un título y firmados bajo seudónimo, se enviarán en un sobre cerrado donde se incluirá dentro otro sobre, también cerrado, con los datos personales del autor (nombre, apellidos, dirección, teléfono, fax, correo electrónico y fotocopia del D.N.I.) Asimismo, el autor añadirá en ese segundo sobre una declaración acreditando que la obra presentada es original e inédita y que no tiene cedidos sus derechos, ni ha sido galardonada en cualquier otro concurso, ni está pendiente de fallo en cualquier otra convocatoria.

En el exterior del sobre grande se reflejará el título de la obra y seudónimo utilizados para este concurso.

Los trabajos remitidos mediante correo electrónico se presentarán de la siguiente manera:

- En un mismo correo se rellenarán dos archivos. El primero, nombrado como: "OBRA - Título de la obra". En este documento no deberán aparecer datos identificativos del autor.
- En ese mismo correo, pero en un archivo-documento diferente (Word, pdf) con el nombre de DATOS se insertarán los datos de la ficha de autor (nombre y apellidos, número de DNI, título del relato, dirección localidad, teléfono, e-mail de contacto y declaración acreditando que la obra presentada es original e inédita y que no tiene cedidos sus derechos, ni ha sido galardonada en cualquier otro concurso, ni está pendiente de fallo en cualquier otra convocatoria).

Los autores de todos los relatos premiados se comprometerán también por escrito a ceder los derechos de su obra para una hipotética publicación.

Quinta.

La extensión de los citados trabajos será de un mínimo de 3 folios (en formato DinA-4), y un máximo de 5, mecanografiados a doble espacio, escritos en tipografía de imprenta (cualquier tipo de letra estándar en tamaño 12) por una sola cara y grapados en la parte superior de su margen izquierdo. Los trabajos enviados por correo electrónico deberán figurar en pdf y siguiendo estas mismas condiciones.

Sexta.

El plazo de admisión de los trabajos finaliza el 24 de septiembre de 2021. A efectos de admisión de originales, la fecha válida será la del matasellos del envío.

Séptima.

Las bases de participación en este concurso se podrán consultar también a través de internet en la web de la Asociación de la Prensa Deportiva de Valladolid (APDV), de la Fundación de Deportes o del CDO Covaresa, así como en las redes sociales.

Consultas e información sobre el concurso de relatos cortos en la dirección de e-mail: secretaria@apdvalladolid.org

Octava.

El jurado, designado al efecto, estará formado por personas nombradas por las entidades organizadoras y colaboradoras, junto con personalidades del mundo de la literatura y del deporte.

Este jurado valorará los trabajos presentados y emitirá su fallo la última semana del mes de noviembre, otorgando los siguientes premios (5):

Primer clasificado: 600 euros y obsequio.

Segundo clasificado: 300 euros y obsequio.

Tercer clasificado: 150 euros y obsequio.

Mejor relato de autor local o provincial: Obsequio.

Un accésit: Obsequio.

En el mismo momento de la comunicación del fallo, los autores premiados se deberán comprometer a recibir personalmente el premio en acto público que se realizará en el Ayuntamiento de Valladolid en el mes de diciembre, salvo que la situación sanitaria no lo permita. Sólo en casos excepcionales se permitirá la delegación en otra persona por ella designada. La ausencia injustificada, a juicio de los organizadores, se entenderá como renuncia al premio otorgado. Los autores ganadores deberán atenerse a las normas establecidas.

Novena.

Si en el transcurso de la convocatoria, y antes del fallo del jurado, algún relato participante es proclamado ganador de otro concurso, el autor deberá notificarlo a la organización del concurso y resultará excluido del certamen.

Décima.

El fallo del jurado será inapelable. Asimismo, estará facultado para resolver toda cuestión de su competencia que no hubiese quedado establecida de modo explícito en las presentes bases. El fallo se hará público y los ganadores serán informados personalmente.

Undécima.

La APDV, la FMD, el CDO y Dehesa de los Canónigos se reservan el derecho de publicar los relatos ganadores y de otras obras presentadas. Las obras no premiadas y no seleccionadas serán destruidas sin mayores trámites cuando finalicen todas las fases del mencionado concurso literario.

Duodécima.

El hecho de participar en este concurso supone la aceptación incondicional e íntegra de todas y cada una de las bases.